

COUNILLANOS

Cooperativa Multiactiva de la Universidad de los Llanos

XLIX ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Villavicencio, 7 de marzo de 2026

Reciban un cordial y solidario saludo. En el año 2025 fortalecimos nuestro compromiso con el desarrollo social y económico de los asociados, escuchando sus necesidades y ofreciendo soluciones que generan bienestar y progreso colectivo. Gracias a la confianza depositada por los asociados y al trabajo conjunto del talento humano de COUNILLANOS, presentamos el informe de gestión social, financiero y administrativo correspondiente al año 2025, reflejo de una gestión responsable orientada hacia el fortalecimiento y desarrollo sostenible de la cooperativa.

El presente informe hace referencia al balance social, al balance financiero, propuesta distribución de excedentes del año 2025 y actualización normativa.

1. Balance social

1.1 Número de asociados

1.1.1 Asociados hábiles e inhábiles. Para la participación en la XLIX Asamblea General de Asociados de los 468 asociados inscritos en el registro social de asociados a 31 de diciembre del 2025, 456 están habilitados y 12 inhabilitados, lista verificada y certificada por la Junta de Vigilancia. En el transcurso del periodo entre la convocatoria de la Asamblea y la realización de este informe se presentaron dos (2) renunciias de asociados. Por su condición de no ser asociado no podrán asistir a la Asamblea.

En el gráfico 1 señala el dinamismo en el número de asociados dentro de los últimos cuatro años.

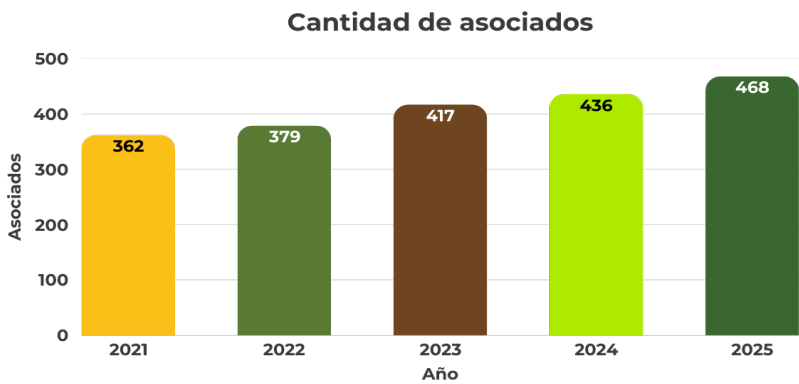


Gráfico 1: Número asociado 2021-2025

1.12 Caracterización de los asociados. A continuación se presenta una caracterización de los 468 asociados registrados a 31 diciembre/2025 de acuerdo con género, edad y ocupación.

- Genero:

Mujeres 231 (49.4%)
Hombres 237 (50.6%)
- Edad:

- Edad promedio 51.6 años

- Edad mínima y máxima: 4.6 años y 79.6 años, respectivamente

- Menores de 30 años: 47 (10%)

- Entre 31 y 40 años: 46 (9.8%)

- Entre 41 y 50 años: 122 (26.1%)

- Entre 51 y 60 años: 116 (24.8%)

- Entre 61 y 70 años: 101 (21.6%)

- Mayores de 70 años: 36 (7.7%)

54.1%
- Ocupación:

- Docencia: 211 (45.1%)

- Administración: 93 (19.9%)

- Pensionados 72 (15.4%)
- Hijos asociados 63 (13.5%)
- Trabaj. Oficial 29 (6.2%)

1.2 Convenios suscritos con terceros para beneficios de los asociados

Con el fin de beneficiar a los asociados tanto en oferta como descuentos en costos, Counillanos en el 2025 mantuvo suscritos y vigentes convenios comerciales con las siguientes entidades: Colsánitas, Emermédica, Coomeva, Movistar, Claro, Flores San Diego, Autosegura, Serfunllanos los Olivos, Renaissance, Seguros Suramericana, Liberty seguros, Axa Colpatría, Allianz seguros, Yesid Velásquez Diaz Asesores de seguros y Cia Ltda, Gestionar de Colombia (Opticas), Tecnocar, entre otras.

1.3 Uso del portafolio

En la tabla 1 se muestra el uso del servicio de portafolio ofertado por la cooperativa en el año 2025, el cual sumó \$ 9.510'414.923.

Modalidad	Cantidad	Valor
Crédito ordinario	121	\$ 4.986'305.273
Préstamo sobre prestaciones sociales-H. cátedra	537	\$ 2.199'285.139
Crédito personal	227	\$ 1.467'837.713
Suministros (Colsánitas, Emermédica, Coomeva, Flores San Diego, Optica)	1.315	\$ 453'807.402
Pago servicios públicos	768	\$ 100'842.174
Pólizas seguro: Autos y Soat	164	\$ 138'923.146
Pólizas planes funerarios	238	\$ 70'200.940
Crédito educativo	11	\$ 49'967.400
Vales (IPA-IALL)	107	\$ 9'984.912
Pólizas seguro de vida	45	\$ 33'260.824
Totales	3.533	\$ 9.510'414.923

Tabla 1: Uso portafolio 2025

1.4 Educación

El Comité de Educación de Counillanos llevó a cabo las siguientes actividades:

1.4.1 Actividades de capacitación.

En la tabla 2 se relacionan las actividades de capacitación dirigidas no solamente a los asociados sino al personal directivo y empleados de la cooperativa.

Nombre actividad	fecha	Personas beneficiadas	Valor
Primer encuentro nacional Coop. aporte y crédito	16/05/2025	1	\$ 1'650.900
Capacitacion SARLAFT: empleados y directivos	26/06/2025	20	\$ 1'190.000
Curso Auxiliar Administrativo (2 semestre)	2025	1 (sec. Geren.)	\$ 1'815.000
Capacitación PESEM	27/09/2025	1	\$ 357.000
Capacitación planeación estratégica	27/09/2025	2	\$ 357.000
Capacitación pérdida esperada	27/11/2025	5	\$ 357.000
Asesoría implementación pagaré en blanco	28/01/2025	Directivos y administrat.	\$ 452.200
		Total	\$ 6'179.100

Tabla 2: Capacitación 2025

1.4.2 Apoyo bono educativo: Con el propósito de contribuir con los gastos en educación que cada año incurre el asociado, el Consejo de Administración aprobó un apoyo educativo consistente en un bono por \$ 100.000 redimible en cualquier Almacén Éxito o Carulla del país. El costo de estos bonos fue de \$ 47'100.000.

1.5 Regalo navideño

Como es tradicional en el ejercicio de la asociatividad cooperativa, Counillanos incentiva a sus asociados con el regalo navideño, buscando aumentar el sentido de pertenencia con la institución. El Consejo de Administración delegó una comisión para escoger la mejor opción, aprobándose para los asociados mayores de edad un juego de sábanas con un costo de \$64.917.804 y para los 23 asociados menores de edad el regalo sumó \$3'918 500. Para un valor total de esta actividad de \$68'836.304.

1.6 Solidaridad

- 1.6.1 **Bono solidario.** Teniendo en cuenta que entre los objetivos fundamentales de Counillanos establecidos en el estatuto es la solidaridad, el Comité de Solidaridad acordó otorgar como auxilio a cada asociado un bono solidario de \$100.000. El valor total de este auxilio sumó \$47'100.000.
- 1.6.2 **Auxilio funerario.** Al presentarse el fallecimiento de un asociado, padres, hijos o cónyuge la cooperativa otorga un auxilio por 1 SMMLV. Para el 2025 se giraron 14 auxilios por valor de \$19.929.000. Se otorgaron dos auxilios de calamidad por valor de \$2.277.600.
- 1.6.3 **Póliza de seguro de vida grupal.** Por este concepto a los 32 asociados que tomaron la póliza de seguro vida la cooperativa subsidió con un 10% del valor de la póliza, cuantía que sumó \$2'864.159.
- 1.6.4 **Plan funerario o seguro exequial.** A los asociados que adquieren a través de la Counillanos el plan funerario con los Olivos, la cooperativa otorga un subsidio del 10% del valor del plan. Por este rubro se otorgaron 202 subsidios por valor de \$ 6'658.060.
- 1.6.5 **Póliza de seguro vida aportación.** Esta póliza ampara los dineros en aportes que tiene el asociado y en el momento de su fallecimiento duplica el valor aportado. El costo de esta póliza es asumido por la Cooperativa. Con este seguro se beneficia la totalidad de los asociados y se canceló la suma de \$ 23'643.605.
- 1.6.6 **Arreglos florales.** En momentos difíciles del asociado por el fallecimiento de un hijo, cónyuge o padres, la Cooperativa se solidariza con sus dolientes haciéndole llegar un arreglo floral. El costo incurrido fue de \$ 1'675.000.
- 1.6.7 **Auxilios juegos deportivos.** Como colaboración se giró \$1'150.000 para ayudar en la participación de los juegos deportivos de cada uno de los sindicatos de la Universidad.

1.7 Actividades de esparcimiento y recreación

El Comité de Bienestar Social de la Cooperativa como una actividad de esparcimiento e integración llevó a cabo lo siguiente:

- 1.7.1 **Campeonato de minitejo.** Campeonato realizado el 14 de junio de 2025 con la participación de 31 equipos conformados por tres personas cada equipo. Evento que costó \$ 3'928.560.
- 1.7.2 **Fiesta.** Bingo bailable realizada el 25 de octubre de 2025 en el Club Villavicencio con la participación de 185 personas. Actividad que costó \$16'364.999.
- 1.7.3 **Reconocimiento a los asociados pensionados.** El Comité de Bienestar considerando que los asociados pensionados con su fidelización y experiencia han contribuido al crecimiento y fortalecimiento de la Cooperativa, organizó un reconocimiento en el Club Villavicencio el 17 de julio de 2025. Este evento contó con la participación de 42 asociados pensionados y tuvo un costo de \$6'947.999.

1.8 Devolución de intereses

Uno de los principales valores agregados que Counillanos ofrece a sus asociados es el retorno del 10% del valor de los intereses que este cancela cuando hace uso de los distintos créditos. Para la vigencia del 2025 el valor a devolver por este concepto sumó \$ 144.042.063 beneficiando a 388 asociados. Los asociados que no se beneficiaron con este retorno es debido al no uso de servicios del portafolio de la cooperativa en el transcurso de la vigencia.

1.9 Informe de SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) Y SARC (Sistema de administración de riesgo crediticio)

SARLAFT. Durante la vigencia 2025, la Cooperativa gestionó el riesgo LA/FT mediante la aplicación de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, bajo un enfoque de mejora continua,

XLIX Asamblea General. Informe Consejo de Administración y Gerencia
orientado a fortalecer los controles y mitigar la exposición al riesgo, donde se destacan las siguientes actividades:

- Cumplimiento normativo según la Circular Básica Jurídica de la Supersolidaria.
- Uso del aplicativo BIRISK de Conserbi para segmentación de riesgos, perfiles, monitoreo de operaciones y alertas.
- Segmentación actualizada de factores de riesgo.
- Monitoreo permanente de operaciones.
- Actualización anual de datos de asociados.
- Capacitación en prevención de LA/FT.
- Reportes oportunos a la UIAF.

Se resalta el compromiso ético y la cultura de cumplimiento basada en transparencia y legalidad.

SARC. En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa administra este riesgo mediante la aplicación del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, el cual contempla las etapas de identificación, medición, control y monitoreo a lo largo del ciclo del crédito: originación, evaluación, otorgamiento, seguimiento y recuperación.

Durante la vigencia 2025, Counillanos fortaleció su sistema de gestión del riesgo de crédito teniendo en cuenta las condiciones económicas de sus asociados, desarrollando las siguientes actividades:

- Actualización de políticas y procedimientos.
- Monitoreo de indicadores de cartera (calidad, vencida, improductiva, cobertura, rodamiento, cosechas, matrices de transición).
- Revisión de límites de exposición y alertas tempranas.
- Aplicación del modelo de pérdida esperada pedagógico.
- Presentación de análisis en comités de riesgos para decisiones de la Alta Gerencia y Consejo de Administración.

1.10 Resumen inversión balance social

Durante la vigencia 2025 Counillanos realizó una inversión social de **\$392.787.349**. Todas las actividades de integración y esparcimiento, la capacitación sobre cooperativismo, los auxilios educativos, funerarios, solidaridad, pólizas exequiales y de seguros, y el retorno de intereses, son consideradas como un valor agregado dentro de la inversión social de Counillanos, de acuerdo con su objeto social y sustentados en el deber ser de las empresas de la economía solidaria. En este sentido, durante el transcurso del año 2025 Counillanos realizó inversiones sociales, así:

N°	Actividad	Valor
1	Retorno Intereses	\$ 144.042.063
2	Auxilio abono educativo	\$47.100.000
3	Auxilio bono de solidaridad	\$47.100.000
4	Auxilio seguro vida aportes	\$ 23.643.605
5	Auxilio funerario	\$19.929.000
6	Auxilio de Calamidad	\$2.277.600
7	Auxilio plan exequial	\$ 6.658.060
8	Arreglos florales	\$ 1.675.000
9	Auxilio seguro vida 10%	\$ 2.864.159
10	Campeonato de minitejo	\$ 3.928.560
11	Fiesta de integración de asociados	\$ 16.634.999
12	Conmemoración pensionado	\$ 6.947.999
13	Regalos asociados menores de edad - Cine	\$ 3.918.500
14	Regalo asociados mayores de edad - Sábana	\$ 64.917.804
15	Auxilios – Juegos deportivos	\$ 1.150.000
Total		\$ 392.787.349

Tabla 3: Inversión social 2025

La tabla 3 nos muestra la importante inversión social que Counillanos destinó en el bienestar social de sus asociados, destacando que esta clase de beneficios solo se obtienen en el sector solidario producto de la eficiente gestión.

2. Balance Financiero

Concepto	2025	2024	Variación	% Variación
Activo	\$ 9.639.915.090	\$ 8.008.127.551	\$ 1.631.787.539	20,40%
Pasivo	\$ 2.376.837.176	\$ 1.547.566.446	\$ 829.270.730	53,60%
Patrimonio	\$ 7.263.077.914	\$ 6.460.561.105	\$ 802.516.809	12,40%

Tabla 4: Resumen balance 2025

Los estados financieros de Counillanos al cierre del ejercicio de 2025 que se presentan a la XLIX Asamblea General de Asociados, se revelan en la tabla 4:

Seguidamente se hace una breve presentación de la distribución de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio e ingresos-egresos.

2.1 Activo

Los activos a 31 de diciembre de 2025 de Counillanos (\$ 9.639’915.090) están representados de la siguiente manera: el 31% como activo corriente (\$ 3.359’830.443) y el 65% como activo no corriente (\$ 6.280’084.646).

Activos (en millones de pesos)

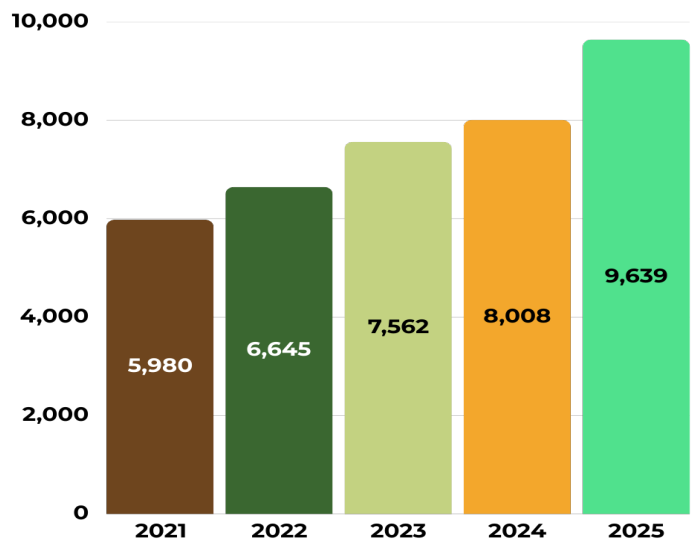


Gráfico 2: Activos 2021-2025

2.2 Pasivo

El pasivo de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2025 sumó \$ 2.376’837.176, distribuido: el 57% como pasivo corriente (\$ 1.363’493.133) y el 43% como pasivo no corriente (\$1.013’344.043).

Pasivos (en millones de millones)

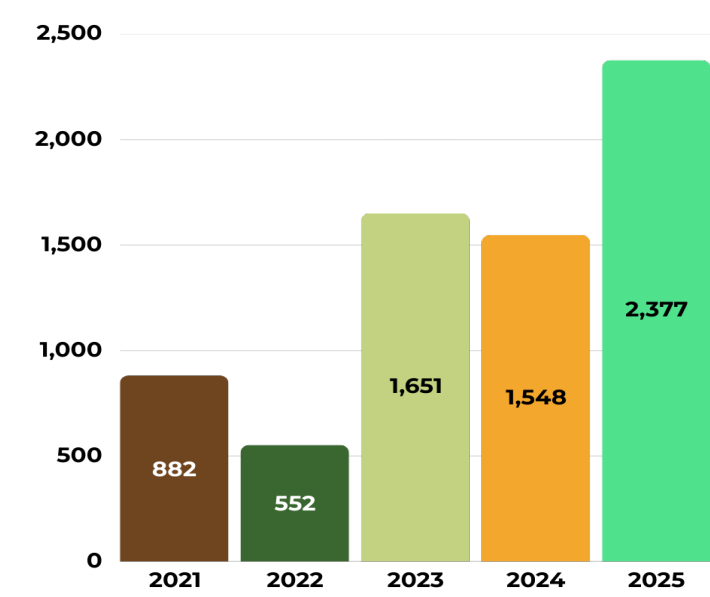


Gráfico 3: Pasivos 2021-2025

2.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2025 sumó \$ 7.263’077.913 el cual se encuentra distribuído de la siguiente manera:

- Capital social (aportes): \$ 5.631’615.949, correspondiente al 78%
- Reservas de protección de aportes: \$ 840’971.961, equivalente al 12%
- Fondo de destinación específica: \$ 379’726.741, correspondientes al 5%
- Resultado del ejercicio: \$ 410’763.262, equivalente al 6%

Patrimonio (en millones de pesos)

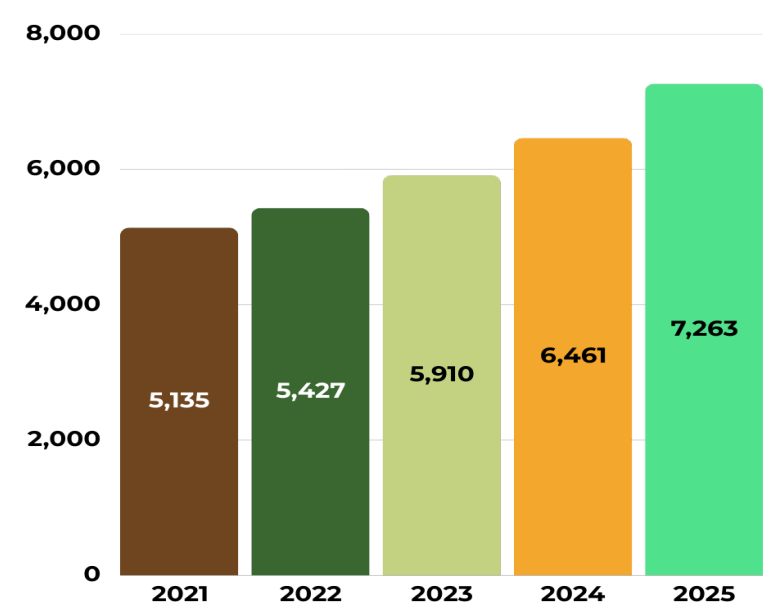


Gráfico 4: Patrimonio 2021-2025

2.4 Ingresos y Gastos

En la tabla 4 se muestra la ejecución presupuestal en el año 2025 con base en lo proyectado para la vigencia del mismo año.

Concepto	Presupuesto proyectado 2025	Presupuesto ejecutado 2025	Variación	Porcentaje
Ingresos	\$ 1.448.953.300	\$ 1.547.789.938	\$ 98.836.638	7%
Egresos (Gastos)	\$ 1.228.238.400	\$ 1.137.026.676	-\$ 91.211.724	-7%
Excedentes	\$ 220.714.900	\$ 410.763.262	\$ 190.048.362	86%

Tabla 4: Ejecución presupuestal 2025

3. Propuesta distribución excedentes 2025 a disposición de la Asamblea

En atención a lo dispuesto en la normatividad, artículo 54 de la Ley 079 de 1988 y artículo 57 del Estatuto de Counillanos, que hacen referencia a la distribución de los excedentes a disposición de la Asamblea General, a la Ley 863 de 2003 y al Decreto 2880 de 2004 que dispone destinar el 20% de los excedentes como tributo. El Consejo propone a la Asamblea acoger la siguiente distribución del total de los excedentes (**\$ 410'763.262**) de la siguiente manera:

Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988			
Descripción	%	Vr. Parcial	Vr. Total
3.1 Fondo de Educación (30%)		-	\$ 123'228.979
– Impuesto para educación formal	20%	\$ 82'152.652	
– Fondo para educación	10%	\$41'076.326	
3.2 Reserva de protección aportes	20%		\$ 82'152.652
3.3 Fondo de solidaridad	15%		\$ 61'614.489
3.4 Remanente a distribuir por la Asamblea	35%		\$ 143'767.142
Total	100%		\$ 410'763.262

Tabla 5: Propuesta distribución excedentes

También, el Consejo de Administración sugiere a los asambleístas que los excedentes a disposición de la Asamblea General (\$ 143.767.142), se distribuyan para revalorizar los aportes sociales de cada uno de los asociados con el fin de blindar estos dineros contra la inflación.

4. Actualización normatividad

En cumplimiento de las normas impartidas por la Supersolidaria a través de la Circular Básica Jurídica y en el marco de regulación para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARLAFT y en el modelo de otorgamiento de crédito, el Consejo de Administración ha tenido la necesidad de actualizar las siguientes normas internas:

- Acuerdo 01 del 26 de marzo de 2025 donde se reglamenta aprobación de los créditos para directivos mediante acta No. 03.
- El fondo de garantía es una medida que permite una gestión adecuada tanto para la administración, como para el asociado, en el sentido de poder acceder a crédito sin el aval del codeudor. Además, con el fin de mejorar el indicador de morosidad, se estableció la aplicación del fondo de acuerdo con el perfil de riesgo del asociado reglamentado mediante Acuerdo 02 de junio de 2025.
- Actualización del manual SARLAFT mediante Acta No. 10 del 31 de octubre de 2025.
- Actualización de el modelo de otorgamiento de crédito mediante Acta No. 11 del 28 de noviembre de 2025.

5. Estado cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y acontecimientos acaecidos después del ejercicio.

La Cooperativa cumpliendo con lo contemplado en el art. 47 de la Ley 222 de 1995 en el sentido de incluir en el informe de gestión comentarios sobre los siguientes temas:

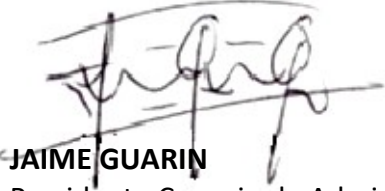
- 5.1 Propiedad intelectual y derecho de autor. Counillanos tiene al día todas las licencias de los software que utiliza y las operaciones que realiza están acorde con lo establecido en la ley.
- 5.2 Sobre acontecimientos acaecidos después del ejercicio que pongan en riesgo la estabilidad económica de la cooperativa, hasta el momento no se han presentado.

XLIX Asamblea General. Informe Consejo de Administración y Gerencia

Finalmente, es también nuestro deseo que las deliberaciones y decisiones que se tomen en la XLIX Asamblea redunden en beneficio y fortalecimiento de nuestra Cooperativa.

En las oficinas de la Cooperativa los funcionarios están dispuestos a aclarar cualquier inquietud que ustedes tengan sobre los aspectos que contempla el presente informe.

Con sentimientos de aprecio y gratitud.



JAIME GUARÍN
Presidente Consejo de Administración



JAIME MONTESDEOCA
Gerente